



**16 DE OCTUBRE, 2020
PRIMERAS PLANAS**



Cae en EU por narco ex titular de Sedena



Detienen en EU a secretario de la Defensa de Peña Nieto



Arrestan en EU a Cienfuegos; lo ligan a García Luna



Avala la OMS nuevas cuarentenas en Europa por el disparo de casos



La DEA captura a Salvador Cienfuegos



El general Cienfuegos, preso en EU por narco



Detiene EU a Cienfuegos , exsecretario de Defensa



Detienen en EU al jefe militar de Peña



“Contagia” a mercados segunda ola de Covid-19



México retrocede en *ranking* global de competitividad fiscal



Detiene EU al secretario de la Defensa de Peña Nieto



Detiene la DEA en EU al secretario de Defensa de Peña



Detienen en EU al general de EPN



Detiene EU a Cienfuegos por lavado y narcotráfico



Por una bella causa



Detiene EU al general Cienfuegos por narco



Detenido, exsecretario de Sedena en California

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Politécnico recuerda a Lázaro Cárdenas (Excélsior, p. 5)**
- **Pide Cárdenas defender las causas de su padre (Ovaciones, p. 5)**
- **Universidades públicas estatales pararán en demanda de más fondos (La Jornada, p. 14)**
- **Amagan con paro en 11 universidades (Reforma, p. 7)**
- **Estudiantes toman la Facultad de Química de la UNAM para denunciar violencia de género (La Jornada, p. 14)**
- **UNAM reprueba extinción de fideicomisos (ContraRéplica, p. 14)**

SEP

- **Escuelas de Tiempo Completo contarán con recursos para su operación en 2021: SEP (Unomásuno, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Se revela el PT contra extinción de fideicomisos; defenderá 35 (La Crónica de Hoy, p. 1 y 3)**
- **Senado dictaminará el lunes minuta sobre extinción de fideicomisos (La Crónica de Hoy, p. 17)**
- **“Sin fideicomisos, viabilidad del Conacyt está entredicho; es de los más afectados” (La Crónica de Hoy, p. 16)**
- **Conacyt acatará fallo a favor de Gertz Manero (La Jornada, p. 14)**
- **Cinvestavespera autotización para producir prueba rápida (La Jornada, p. 32)**
- **Harán memorial en Colegio Rébsamen (Reporte Índigo, p. 8)**

NORMALISTAS

- **Refuerzan vigilancia de presa La Boquilla con normalistas (Milenio, p. 10)**

SNTE/CNTE

- **Desconocen profesores de Chiapas el semáforo Covid-19 (La Jornada, p. 25)**

ELBA ESTHER GORDILLO

- **“La maestra es un ícono” (Reforma, p. 5)**
- **Elba Esther quedó contenta con fallo (El Sol de México, p. 1 y 6)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	NACIONAL	5

50 ANIVERSARIO LUCTUOSO

Politécnico recuerda a Lázaro Cárdenas

Para honrar la memoria del expresidente se deben retomar las causas que defendió, afirma su hijo

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Al cumplirse 50 años del aniversario luctuoso de Lázaro Cárdenas, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano planteó que para honrar su memoria se deben retomar las causas que defendió a lo largo de su vida, entre las que mencionó

el rescate del ejercicio de la soberanía nacional, el reconocimiento de los pueblos originarios, la lucha por la reforma agraria y el impulso de la educación.

En el marco del coloquio Diseño y Construcción del Estado Social Mexicano a 50 Años del Fallecimiento del General Lázaro Cárdenas, organizado por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Cárdenas Solórzano dijo que Lázaro Cárdenas fue el creador de una serie de instituciones importantes que han sido cimiento de un

84

AÑOS

tiene de vida el Instituto Politécnico Nacional, fundado por instrucción de Lázaro Cárdenas.

crecimiento económico y social para México.

Al respecto, el director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, destacó que la Escuela Politécnica, creada por el general

Cárdenas, hoy cuenta con unidades académicas en más de la mitad del país y ofrece educación a más de 210 mil estudiantes en tres niveles educativos.

Señaló que el legado de Cárdenas sigue presente en el IPN.

“Han pasado 84 años y el Politécnico ha consolidado su significado en la historia mexicana y mira con certidumbre al futuro. Es una institución que ha afianzado su carácter nacional con unidades académicas en 23 entidades federativas”, afirmó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	POLÍTICA	14

- Solicitan entrevista con AMLO

Universidades públicas estatales pararán en demanda de más fondos

- Requieren \$3 mil 384 millones para pagos de nómina y pagos de fin de año

■ José Antonio Domínguez

Para solventar la crisis financiera y poder cubrir la nómina de su personal académico y administrativo en lo que resta del año, las 11 universidades públicas estatales en crisis requieren al menos 3 mil 384 millones de pesos, por lo que se avizora un paro nacional de sindicatos universitarios en las próximas semanas.

En asamblea general, la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Contu) acordó buscar un diálogo directo con el presidente Andrés Manuel López Obrador y legisladores federales, antes de llevar a cabo el paro nacional, el cual se daría en medio de las clases virtuales adoptadas por las casas de estudio, ante las medidas sanitarias por el Covid-19.

Son alrededor de 70 mil trabajadores y ex empleados universitarios –docentes, administrativos y jubilados– que no podrán recibir sus salarios en las próximas quincenas y prestaciones de fin de año, ante la falta de recursos económicos de sus respectivas instituciones.

Las autoridades de las universidades de Nayarit, Sinaloa, Morelos, Zacatecas, Sinaloa, Durango y la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, ya notificaron a sus respectivos sindicatos que no podrán cubrir la nómina del mes de noviembre, pues no cuentan con los recursos presupuestarios suficientes, se dijo durante la asamblea realizada de manera virtual. Hay otras que ya no podrán liquidar diciembre, y unas más no podrán pagar las prestaciones de fin de año.

Los 3 mil 384 millones de pesos que se necesitan para sortear en lo inmediato dicha crisis fue resultado de un análisis detallado hecho por los sindicatos, y cuya representación ya se reunió la semana pasada con autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y legisladores federales, sin ningún éxito. El argumento es que “no hay recursos”, explicó el secretario general de la Contu, Enrique Levet Gorozpe.

Dijo que esos son los recursos que deberán “perseguir, buscar, demandar y exigir” ante los tres niveles de gobierno para que se otorguen a las casas de estudios. “Esta situación es sumamente preocupante y alarmante. Es impresionante que algunos trabajadores en noviembre ya no cobren, estamos hablando de 70 mil familias. Si esto no amerita que hagamos alguna acción fuerte, saben qué, no tenemos nada que hacer en el sindicalismo universitario”, externó.

Entre los acuerdos tomados por la asamblea, en la que participaron 65 secretarios generales y representantes sindicales, están la publicación de un manifiesto para dar a conocer la situación que prevalece en las instituciones, hacer conferencias de prensa en las entidades, enviar un oficio al presidente López Obrador y buscarlo de manera personal, y de no ser atendidos o resuelto el problema en las próximas semanas, convocar a un paro nacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	NACIONAL	7

Demandan recursos extraordinarios tras crisis financiera

Amagan con paro en 11 universidades

Acusan legisladores y Mandatarios al Gobierno federal de ignorar peticiones

IRIS VELÁZQUEZ

Por falta de acuerdos con el Gobierno federal ante la crisis financiera en 11 universidades del País, sindicatos amagaron con realizar un paro nacional si no reciben fondos.

En un ultimátum lanzado ayer, representantes sindicales afiliados a la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (Contu) demandan que la Federación conceda fondos extraordinarios por 3 mil 500 millones de pesos.

En una asamblea virtual que tuvo la participación de 65 secretarios generales y representantes sindicales de los trabajadores administrativos y académicos de las univer-

sidades públicas, acordaron que próximamente publicarán a nivel nacional un manifiesto para dar a conocer la situación que prevalece en las universidades.

Señalaron que enviarán un oficio al Presidente Andrés Manuel López Obrador, buscarán hacer presencia en la mañana en Palacio Nacional, y tras agotar el diálogo con todos los involucrados, si no son tomados en cuenta, se llevará a cabo un paro nacional.

El secretario general de la Confederación, Enrique Levet Gorozpe, aseguró que sus peticiones para solucionar la problemática financiera han sido ignoradas por el Gobierno de la República, los legisladores federales y los gobernadores.

Señaló que alrededor de 70 mil académicos y trabajadores serán afectados por la falta de recursos.

Resaltó que incluso des-

de la siguiente quincena ya no podrán devengar sus prestaciones económicas, ni mucho menos las de fin de año.

“Esta situación que escucharon todos es sumamente preocupante y alarmante. Es impresionante que algunos trabajadores en noviembre ya no cobren, estamos hablando de 70 mil familias. Si esto no amerita que hagamos alguna acción fuerte, saben qué, no tenemos nada que hacer en el sindicalismo universitario”, externó.

Expuso que el Presidente López Obrador; el Secretario de Educación, Esteban Moctezuma; los legisladores federales, los funcionarios federales y Gobernadores cobrarán en tiempo y que pese a los rectores se hacen un “guardadito” para recibir sus percepciones.

“Pero los trabajadores que están en la trinchera, atendiendo a los alumnos en línea, que es mucho más complica-

do que en clases presenciales, los trabajadores administrativos que muchos de ellos se arriesgan, hacen su trabajo en actividades esenciales, ahí están, ¿y que no cobren?”, cuestionó.

El dirigente señaló que si esto del presupuesto no se resuelve serán muchas más universidades que entren en crisis y van a ser muchos más trabajadores que no reciban su salario.

“Y no recibir su salario es una violación flagrante a nuestro contrato colectivo, a nuestros derechos laborales, a los derechos humanos de los trabajadores universitarios.

“No estamos haciendo un paro loco si llegamos a tomar esa medida, es responsabilidad del Gobierno y de las autoridades que tengamos que llegar a esa acción, porque son ellos los que no nos pagan los salarios”, acusó Levet Gorozpe.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	POLÍTICA	14

Estudiantes *toman* la Facultad de Química de la UNAM para denunciar violencia de género



▲ Pese a que la UNAM se mantiene con actividades a distancia, un colectivo estudiantil ocupó pacíficamente la Facultad de Química para que se agilice el proceso contra un alumno de noveno semestre que es señalado por agredir sexualmente a una estudiante. ■ Foto La Jornada

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En acuerdo con las autoridades del plantel, un colectivo de estudiantes *tomó* ayer las instalaciones de la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México, en demanda de la atención y sanción de la violencia de género, y de la solución de un caso de agresiones sexuales cometidas por alumno de noveno semestre, quien también es profesor adjunto.

Integrantes de la Colectiva Toffana –un grupo feminista estudiantil–, que se presentaron con los rostros cubiertos, cerraron la facultad pacíficamente y acordaron con las autoridades que no se dañarán los laboratorios y bibliotecas, ni el bioterio y otras áreas de la facultad. Incluso, indicaron, representantes de la dirección pasarán la noche en el plantel con ellas.

Las estudiantes iniciaron el miércoles un paro virtual de actividades en la facultad, luego de que una alumna publicó en las redes sociales la historia de los abusos y agresiones sexuales que sufrió dentro de las instalaciones de la unidad académica, en Ciudad Universitaria. De acuerdo con su narración, fue agredida por un alumno de noveno semestre que también es profesor adjunto.

Las autoridades del plantel, que atienden a más de 7 mil estudiantes han manifestado que el proceso en contra del denunciado está en marcha y que lo atiende el Tribunal Universitario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	NACIÓN	14

UNAM REPRUEBA EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS

POR ALEJANDRA BALADRÁN OLMEDO
nacion@contrarepublica.mx

Sería un error que llevaría al país décadas para recuperarse: UNAM

Derivado de la votación en la Cámara de Diputados en la que se acordó la extinción de 109 fideicomisos, entre ellos el Fondo de Ciencia y Tecnología, la UNAM envió al Congreso de la Unión un Pronunciamiento en el que destaca que con tal decisión “se producirá un gran daño a la nación”.

El documento señala que “Es inconcebible que, padeciendo el mundo entero esta pandemia (...) se proponga eliminar los apoyos económicos que alientan la investigación científica, puntal de los programas de salud en el mundo entero. México tiene capacidad para producir vacunas, técnicas de diagnóstico y equipos de tratamiento médico”. “Cada vez que surge una nueva



Daño a la nación si se aprueba la extinción de los fideicomisos Especial

crisis global, como la emergencia sanitaria y económica (...) todos miran a la ciencia y tecnología para encontrar soluciones”.

Referente a la cultura, las artes, las humanidades y la salud también resultarán severamente afectados por esta iniciativa. Ya que es “el sector más afectado por las políti-

cas económicas del pasado”. Los académicos universitarios califican como retroceso la medida “sería un error del que le llevaría al país décadas para recuperarse”.

En días pasados diputados de Morena, PES y PVEM aprobaron extinguir con 216 votos a favor, 109 fideicomisos. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	NACIONAL	2

Escuelas de Tiempo Completo contarán con recursos para su operación en 2021: SEP



Esteban Moctezuma Barragán

CARLOS ARAOJA

El titular de Secretaría de Educación Pública (SEP), **Esteban Moctezuma Barragán** al responder los cuestionamientos de los senadores, durante su comparecencia en el marco de la Glosa del Segundo Informe Presidencial, informó que **el programa de Escuelas de Tiempo Completo contará con un presupuesto de 5 mil millones de pesos y provendrán del programa La Escuela es Nuestra, además se asignarán los recursos que sean necesarios para su continuidad**. **Moctezuma Barragán** informó que esto es fruto de la gestión que se realizó, de forma permanente,



ante diversas autoridades competentes, para que permanezcan las **Escuelas de Tiempo Completo**.

La SEP reconoce que las Escuelas de Tiempo Completo conjugan gran parte del esfuerzo educativo que se está realizando

Hablamos de 27 mil escuelas, 70 % se encuentra en zonas indígenas; con una población de alrededor de 3 y medio millones de alumnas y alumnos y 160 mil Maestras y Maestros.

Asimismo, afirmó que también habrá recursos para la reconstrucción de planteles escolares, bachillerato en línea; educación indígena y para la educación de jornaleros migrantes

Finalizó diciendo que se realizaron gestiones para que el próximo año haya recursos para las escuelas normales, porque si no tenemos una robusta formación normal, no tendremos una robusta educación pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	POLÍTICA	5

Pide Cárdenas defender las causas de su padre

POR PATRICIA RAMÍREZ

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano aseguró que honrar a Lázaro Cárdenas es tomar un compromiso con las causas que defendió por convicción a lo largo de su vida, como es el rescate del ejercicio de la soberanía nacional, el reconocimiento de los pueblos originarios, la lucha por la reforma agraria y el impulso de la educación.

“Fue el creador de una serie de instituciones importantes, que han sido cimiento de un crecimiento económico y social para México”, detalló.

Junto con el director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Mario Alberto Rodríguez Casas y el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas participaron en el Coloquio Diseño y Construcción del Estado Social Mexicano a 50 Años del Fallecimiento del General Lázaro Cárdenas.

El director del IPN explicó que el legado del general Lázaro Cárdenas del Río sigue presente en el Instituto Politécnico Nacional, la institución rectora de la educación científica y tecnológica de México, que se empeña en formar en la excelencia con un gran espíritu de servicio a México.

“Han pasado 84 años y el

Politécnico ha consolidado su significado en la historia mexicana y mira con certidumbre al futuro. Es una institución que ha afianzado su carácter nacional con unidades académicas en 23 entidades federativas”, dijo.

La Escuela Politécnica, creada por el General Lázaro Cárdenas, subrayó, ofrece ahora educación de excelencia a más de 210 mil estudiantes en sus tres niveles educativos. “Más de 26 mil docentes, directivos y personal de apoyo, atienden las tareas académicas, de investigación, desarrollo y transferencia tecnológica. Juntos conformamos una gran comunidad que diariamente contribuye al desarrollo económico y social de la nación; cumplimos con la tarea que nuestro fundador nos encomendó”.

Rodríguez Casas manifestó: “La máxima distinción a la que un politécnico aspira es la Presea Lázaro Cárdenas. Con ello reconocemos al Tata Lázaro como nuestro fundador, creador y padre. Sin duda el transcurrir del tiempo ha marcado la faz del Politécnico. Es una institución que se mantiene a la vanguardia, buscando siempre la frontera del conocimiento y el impacto en el desarrollo nacional y, al mismo tiempo, continuamos fieles a nuestra raíz Cardenista”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	NACIONAL	1 Y 3

Se rebela el PT contra extinción de fideicomisos; defenderá 35

Su bancada en el Senado anuncia que no apoya su desaparición generalizada y defenderá al Fonden, el de Asistencia a Víctimas, el de Deporte de Alto Rendimiento, Fideicine y los Centros Públicos de Investigación Conacyt

[Alejandro Páez Morales]

3

El PT, aliado de Morena, dice NO al machetazo a fideicomisos

[Alejandro Páez Morales]

La bancada del Partido del Trabajo en el Senado, aliado de la 4T, no apoyará la desaparición de los 109 Fideicomisos como pretende Morena y anunció que defenderá la permanencia de al menos 35 de esos instrumentos, entre ellos el Fondo de Desastres Naturales (Fonden); Asistencia y Reparación Integral a Víctimas; Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento y 25 Centros Públicos de Investigación Conacyt así como el Fondo de Inversión y Estímulos al Cine entre otros.

SI PERO NO
Comparten preocupación por el mal manejo, pero la solución no está en desaparecerlos

“Hay 35 fideicomisos que, después de un análisis minucioso, hemos determinado defender, además, estamos abiertos para que a través del diálogo con los diversos colectivos, la lista se pueda incrementar”, explicó la coordinadora del PT en el Senado, Geovanna Ba-

ñuelos. Los petistas se reunieron con científicos, investigadores, representantes de cultura, defensores de derechos humanos, periodistas, medioambientalistas, científicos y académicos, y se comprometieron a evitar que desaparezcan estos instrumentos legales que son la base para brindar apoyo económico a sectores vitales del país.

Otros Fideicomisos que defenderán los petistas son el Fondo Social para Extrabajadores Migratorios; Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo; Fondo Sectorial de Investigación para la Educación; Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social. Asimismo el Fondo de la Financiera Rural; Fondo Para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Fondo de Investigación Científica y Tecnológica, Centro de Investigación en materiales Avan-

zado, Fideicomiso Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, entre otros.

“Compartimos con el Gobierno Federal la preocupación por el mal manejo de algunos fideicomisos; sin embargo, consideramos que la solución no está en la desaparición, sino en buscar mecanismos de fiscalización, de

transparencia y de auditoría que ayuden a que no exista fuga de recursos”, expresó Bañuelos

El otro aliado de Morena, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) mantiene hasta el momento su apoyo a la extinción de fideicomisos, incluido el de cambio climático.

Al igual las cuatro senadores de Partido Encuentro Social (PES) que también van en la línea de desaparecer los 109 Fideicomisos.

El PT en el Senado cuenta con 6 legisladores, pero solo anunciaron la defensa de 35 fideicomisos. Sin embargo Morena (61 legisladores) y sus aliados del PVEM (7) y PES (4) suman 72 senadores. Para aprobar esa minuta de la Cámara de Diputados solo se requiere mayoría simple, la mitad más uno, lo que significa que con 65 senadores dan “luz verde” a esa minuta. No obstante hay algunos senadores de Morena como Armando Guadiana que están en contra de desaparecer algunos fideicomisos.

MÚSCULO PARTIDISTA	
NO. DE SENADORES POR BANCADA	
● POR DESAPARECER FIDEICOMISOS	
MORENA	61
PVEM	7
PES	4
● EN CONTRA DE LA EXTINCIÓN	
PAN	24
PRI	13
MC	8
PRD	3
PT	6



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	ACADEMIA	17

[Antimio Cruz]

Los senadores que integran las comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos Segunda fueron citados para dictaminar el lunes, a partir de las cuatro de la tarde, la minuta de decreto de la Cámara de Diputados para reformar 17 leyes y extinguir 109 fideicomisos que tienen fondos económicos federales, entre ellos 91 fideicomisos de investigación y desarrollo científico.

A lo largo de la tarde los pres-

91 SON DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO

Senado dictaminará el lunes minuta sobre extinción de fideicomisos

dentos de las sociedades científicas sostuvieron reuniones ante la posibilidad de que se les convocara a un urgente Parlamento Abierto, para escuchar sus opiniones el viernes, pero esta idea fue desechada por la noche, en concordancia con lo que se había informado el miércoles en la Junta de Coordinación Política. En caso de que el martes sea

aprobado el dictamen en comisiones, por la alianza de partidos mayoritarios que también aprobó la reforma en la Cámara de Diputados, el documento podría ser presentado para discusión y votación el martes en la sesión plenaria que fue convocada para las 11 de la mañana. Si se aprueba en el pleno sólo faltaría publicarse en el Diario

Oficial de la Federación (DOF) para entrar en vigor.

Todavía el miércoles y jueves se manifestaron en contra de la desaparición de fideicomisos el presidente de la Cámara Nacional de Industria de la Transformación (Canacintra), Gabriel Covarrubias, y el ex rector de la UNAM y coordinador nacional de la Comisión para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), José Sarukhán, quien también es Premio Crónica. Este último puso como ejemplo lo que pasó con otro fideicomiso que desapareció antes; el fideicomiso del Fondo para la Biodiversidad, que ha dejado a la Conabio prácticamente sin dinero y aunque se acordó transformara esa comisión intersecretarial en organismo público descentralizado, a casi un año del acuerdo no se ha hecho nada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	ACADEMIA	16

“Sin fideicomisos, viabilidad del Conacyt está en entredicho; es de los más afectados”

❖ Al extinguirlos, la dependencia no tiene forma de financiar la investigación, dice Sergio López Ayllón ❖ Con el “austericidio” será superfluo tener al Conacyt: Brenda Valderrama

[Isaac Torres Cruz]

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) sería uno de los principales afectados por la extinción de los fideicomisos, no obstante lo referido por su directora, Elena Álvarez-Buylla, quien ha apoyado la medida sin dar pruebas de que ha habido corrupción en éstos y quien ha manifestado que este mecanismo administrativo sería sustituido por un fideicomiso único, que los científicos critican porque podría ser discrecional.

Lo anterior es puntualizado por Sergio López Ayllón, director del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y Brenda Valderrama, presidenta de la Academia de Ciencias de Morelos, quienes participaron en las manifestaciones de científicos y otros grupos de la sociedad civil esta semana en el Senado.

“Uno de los más grandes afectados por la desaparición de los fideicomisos es el propio Conacyt”, dijo el director del CIDE a Crónica. “Si lo vemos orgánicamente, gran parte de la operación del financiamiento que hace Conacyt a la ciencia en todas sus dimensiones y en la generación de Infraestructura viene de los fideicomisos — los Centros Conacyt sumamos 800 millones de los 24 mil millones del total en el sector—. La gran pregunta es cómo seguirá financiando Conacyt las actividades de investigación en todo el país, en todas las universidades y centros de educación superior sin los fideicomisos. Esa es una pregunta que nos gustaría que Conacyt comience a responder a la comunidad científica”.

— La respuesta a eso, ha dicho su directora, es un fideicomiso único.

— Se podría, al menos conceptualmente con sus ventajas o desventajas, pero la figura no subsiste en el dictamen que los busca desaparecer.

LA CIENCIA NO PUEDE PARAR. Por su parte, Brenda Valderrama señala que el mismo Conacyt está afrontando ahora las consecuencias de la falta de fideicomisos con la única convocatoria que ha resultado en dos años de la actual administración para investigación, llamada Ciencia de Frontera.

“Los procesos administrativos operados por Conacyt para formalización y entrega de recursos cambiarán de fideicomisos a programas presupuestarios. Para evitarles re-



La próxima semana se votará en el Senado el destino final de los fideicomisos.

trasos en el desarrollo de proyectos aprobados a la convocatoria Ciencia de Frontera 2019, les solicitamos que, a más tardar el 13 de octubre de 2020, capturen en la plataforma su presupuesto ajustado de acuerdo al monto aprobado (...).”, se lee en un correo enviado por la directora del programa Luz María del Carmen Calvo a los beneficiarios de éste.

“Esta convocatoria no sólo se retrasó 10 meses, sino que depende de un fideicomiso y si se extinguen por supuesto que ya no se podrá ejercer el recurso multianual. En este correo se dice que los proyectos serán anuales, pero en la práctica serán semestrales, de esta forma no da tiempo de hacer adquisiciones ni experimentos”, apunta la también investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM.

La científica y el gremio científico han insistido que los fideicomisos dan una certidumbre administrativa y de fondos transanuales, lo que permite mantener proyectos de investigación sin interrupciones, lo cuales no son como una obra de

construcción que se puede abandonar y retomar después, ejemplifica.

“Nuestro trabajo no es algo que puedas parar y retomar el siguiente año donde lo dejaste, se te mueren los ratones, se te secan las plantas, te gana la competencia, se van los estudiantes. La investigación científica es un proceso muy humano y muy dinámico que no puedes parar”.

“Sin la función de financiar a la investigación, cualquier día Hacienda buscará ahorrarse el dinero que le destina a Conacyt”

NI LOS VEO, NI LOS OIGO. Hay una contradicción entre lo que señala la comunidad científica y la cabeza de sector, Conacyt, sobre el funcionamiento de los fideicomisos, la cual no se ha podido saldar, reflejo del distanciamiento entre ambos.

“No hemos podido tener diálogo con la cabeza de sector, lo que nos dijo la directora de Conacyt, y lo señaló públicamente, que la extinción de fideicomisos era una afectación importante para los Centros Conacyt, pero aparentemente ha cambiado de visión, sin embargo, no hemos tenido oportunidad de dialogar”, agre-

ga López Ayllón. “Aún así estamos dispuestos al trabajo conjunto para establecer soluciones a estos problemas”.

La falta de diálogo entre Conacyt y la comunidad científica, a la que representa, se ha enfatizado en los últimos meses. Brenda Valderrama señala que han enviado oficios al Consejo solicitando información, desde grupos pequeños, pero representativos como ProCienciaMx, hasta aquellos compuestos por 24 sociedades científicas, con representación de más de 10 mil investigadores.

“Ni siquiera nos responden los oficios. El del grupo de biotecnología —ante la desaparición del área de representación en el SNI—, con más de mil firmas de científicos mexicanos afectados, ni siquiera obtuvo acuse de recibido. Es como si estuviéramos solos”.

Por el contrario, añadió, la comunidad científica ha tenido mejor respuesta con la Secretaría de Relaciones Exteriores... “Marcelo Ebrard consiguió proyectos en vacunas contra COVID y ha hecho gestiones como las que involucran a la Agencia Espacial Mexicana.

Tiene mayor respuesta la cancelería, que no es su área, que el Conacyt, cuya viabilidad se está poniendo en entredicho”.

Valderrama explica que ante la desaparición de fideicomisos, Conacyt se quedará al frente de dos actividades, puesto que ya no se encargará del financiamiento de los proyectos de investigación. Éstas serían los programas de becas y el Sistema Nacional de Investigadores, tareas que se pueden realizar desde una dirección de área del gobierno federal, apunta. “Para ello no se requiere de un organismo descentralizado como Conacyt. Desde el punto de la administración pública deja de tener sentido su existencia misma, además de que ya no tiene conexión con el sector científico —no hay diálogo ni nos representa— y ya no maneja presupuesto. Cualquier día Hacienda buscará ahorrarse el dinero que le destina aún; con este ‘austericidio’ será superfluo tener a Conacyt”.

El barco de la ciencia se está hundiendo desde dentro, desde un sabotaje interior, agrega la científica. “Si al final de este gobierno no queda nada dejarán todo como estaba en los años ochenta, después de la crisis; adicionalmente no se prevé que la Ley General de Ciencia sea progresista, además de que se mantiene secreta y seguramente será regresiva y buscará mantener el control férreo de un gobierno centralizado”.

ISAAC TORRES



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	POLÍTICA	14

Conacyt acatará fallo en favor de Gertz Manero

Laura Poy Solano

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) acatará la recomendación emitida por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), tras comprobar “actuaciones de trato diferenciado” en agravio de Alejandro Gertz Manero, actual titular de la Fiscalía General de la República, a través de sus comisiones dictaminadoras, revisora y de aprobación para su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el cual le fue negado en cinco ocasiones.

De acuerdo con la resolución presentada en un foro académico por el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt, Raymundo Espinosa Hernández, el consejo, a través del SNI, “procederá a evaluar a Alejandro Gertz Manero como aspirante a dicho SNI, de conformidad con los términos administrativos y procedimentales que establece la autoridad jurisdiccional administrativa, salvaguardado su derecho a la igualdad y a la no discriminación”.

Batalla legal de 10 años para ingresar al SNI

Luego de una batalla legal de 10 años, la resolución emitida por Conapred, también contempla la capacitación a los titulares y responsables del SNI para participar en un curso sobre derecho a la igualdad y no discriminación.

También se deberá hacer una revisión “completa e integral” del reglamento del sistema con el apoyo del Conacyt para “garantizar que los procesos de evaluación para ingresar y permanecer en el SNI se realicen con apego al derecho a la igualdad y no discriminación, mediante criterios que aseguren la objetividad e imparcialidad de las personas que participan en ellos, evitando tratos diferenciados injustificados”.

Obtuvo cinco resoluciones negativas

Tras detallar que desde 2010 Gertz Manero inició su proceso de ingreso al SNI, obteniendo cinco resoluciones negativas, las cuales fueron impugnadas, Espinosa Hernández señaló que la instrucción de la directora general del consejo, Elena Álvarez-Buylla, es cumplir cabalmente con la recomendación, aunque detalló que antes de acatar el proceso de una nueva evaluación “deberemos esperar a que salga la sentencia del último juicio de amparo que aún está en proceso, a fin de que la resolución sea coincidente con lo que determine el juez”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Pandemia

Cinvestav espera autorización para producir prueba rápida

ARTURO SÁNCHEZ Y LA REDACCIÓN

El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional está en espera de que se le otorguen las autorizaciones oficiales para producir y ofrecer a hospitales, escuelas y la industria kits de prueba para detectar el Covid-19 en tiempo real, con un costo de alrededor de 347 pesos.

En una conferencia organizada por la Academia Mexicana de Ciencias, la investigadora Beatriz Xoconostle Cázares, una de las responsables del proyecto, indicó que la prueba fue diseñada en el centro con insumos mexicanos, no requiere equipos sofisticados para su aplicación y puede arrojar resultados en minutos.

La especialista, del departamento de Biotecnología y Bioingeniería del Cinvestav Irapuato, explicó que se requiere de la autorización del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para comercializar la prueba. Por ahora, agregó, el centro puede realizar un número limitado de tests sin costo, gracias a que cuenta con financiamiento para ello.

Por separado, científicos del mismo Cinvestav anunciaron que produjeron la proteína espiga o S, ubicada en la superficie del virus que provoca el Covid-19, que le da forma de corona y le permite adherirse a las células humanas. Esta proteína es utilizada en numerosos estudios que buscan entender aspectos básicos del funcionamiento del coronavirus y de la enfermedad que provoca.

Édgar Morales Ríos, investigador del Departamento de Bioquímica, y quien encabeza la iniciativa, indicó que los resultados de este trabajo permitirán mejorar la fabricación de proteínas virales en bacterias, lo cual tendría un impacto positivo en el estudio del nuevo coronavirus, la enfermedad que ocasiona y en otro tipo de padecimientos infecciosos.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	REPORTE	8

#19S

Harán memorial en Colegio Rébsamen

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Gobierno de la Ciudad de México informó que se hará un memorial en honor a las víctimas del Colegio Rébsamen, que colapsó durante el sismo del 19 de septiembre de 2017.

“Se va a hacer un memorial y estamos acordando con ellos (los padres de los niños fallecidos) cómo va a ser; entonces, ya lo anunciaremos en su momento”, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Cabe recordar que en el Colegio Rébsamen fallecieron 26 personas a consecuencia del movimiento telúrico; 19 niños y siete adultos.

Este anuncio lo hizo la jefa de Gobierno en el contexto de la sentencia que recibió la exdi-

El Gobierno de la Ciudad de México construirá un memorial en honor a los niños, niñas y adultos que fallecieron durante el derrumbe de la escuela en el sismo de 2017



Claudia Sheinbaum dio el informe del nuevo memorial.

rectora del Colegio Rébsamen, Mónica García Villegas.

La mujer recibió sentencia judicial de 31 años debido a la responsabilidad en la

muerte de las 26 víctimas del derrumbe de la escuela.

Esta pena se le impuso por ser la responsable de que el colegio violara el reglamento de construcción y tuviera un piso de más sin respetar las normas vigentes.

Pese a que después de tres años el juicio concluyó y García Villegas será reclusa, la Fiscalía General de Justicia (FGJ), apelará la sentencia.

Al respecto, Sheinbaum indicó que esta decisión de la FGJ es a petición de los padres de las víctimas. Sin embargo, reconoció la importancia de la sanción.

“Me parece fundamental que haya habido la sanción, falta más, estamos en un programa, de acuerdo con la Ley de Víctimas de la Ciudad de México, de reparación integral del daño a los padres y madres de familia y la sanción en este caso todavía no queda en la dueña de la escuela y ya también habrá un momento para anunciarlo”, explicó la gobernante local.

Además de la pena de 31 años, García Villegas tendrá que pagar 402 mil pesos a cada familia de las víctimas como reparación del daño.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	POLÍTICA	10

Refuerzan vigilancia de presa La Boquilla con normalistas

Chihuahua. Segob reitera al gobierno del estado que el agua es tema federal

N. PONCE Y F. DAMIÁN
CHIHUAHUA Y CIUDAD DE MÉXICO

Agricultores de Chihuahua, con apoyo de estudiantes normalistas, reforzaron la toma de la presa La Boquilla en Chihuahua luego de que autoridades federales anunciaron que abrirán la presa para llevar agua para consumo humano a Tamaulipas y Nuevo León.

Los productores advirtieron que estos son días de "incertidumbre", por lo que reforzaron el lugar con 500 campesinos más y adelantaron que solicitarán la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, así como de la Corte Internacional de los Derechos Humanos.

Raymundo Soto, ejidatario de Bachimba, justificó la solicitud firmada por más de 60 productores de la región a fin de que se intervenga en el asunto; asimismo, se instaló un retén a la entrada de la presa, a la altura de la estatua de El Pescador.

Mientras tanto, el secretario general del Gobierno de Chihuahua, Fernando Mesta Soulé, indicó que Ferrocarriles Mexicanos presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República por el bloqueo que agricultores



Instalación ubicada en el municipio de San Francisco de Conchos. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Fideicomiso apoyó a Vázquez Mota

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió su propuesta de desaparecer los fideicomisos y acusó que a través de esos mecanismos se otorgaron mil millones de pesos a la asociación Juntos Podemos, ligada a la senadora panista Josefina Vázquez Mota. "Nunca se supo nada" de esos recursos, aseguró en su conferencia matutina.

sostienen en la Estación Consuelo, en el municipio de Meoqui.

El funcionario indicó que el gobierno estatal analiza las vías legales que se tomarán por los daños provocados por el bloqueo.

Reclamo a autoridad local

La titular de la Segob, Olga Sánchez Cordero, advirtió al gobierno de Chihuahua que el agua es de la nación y las presas son instalaciones estratégicas de seguridad nacional, por lo cual deben ser protegidas por la Guardia Nacional y el Ejército.

"La competencia es federal, el agua es nacional y las presas son instalaciones estratégicas de seguridad nacional del gobierno de México", puntualizó.

Además, responsabilizó a las autoridades estatales por un eventual incumplimiento del tratado con EU y la probable revisión de las cláusulas favorables a México, a petición del gobierno de ese país. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	ESTADOS	25

Desconocen profesores de Chiapas el semáforo Covid-19

ELIO HENRÍQUEZ
Corresponsal

San Cristóbal De Las Casas, Chis., La sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), adherida a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), informó que rechazó “el uso político del semáforo epidemiológico” y ratificó que “nuestro regreso a las aulas será cuando existan verdaderas condiciones de sanidad, seguridad y de infraestructura en las escuelas del estado”.

En un comunicado informó que durante su asamblea estatal virtual efectuada el miércoles, con la participación de 537 delegados, también acordó “romper el confinamiento forzado y a defender las conquistas alcanzadas en 40 años de lucha”.

Señaló que se convino “emprender una nueva gesta en defensa del carácter público de la educación, de nuestro empleo y de los derechos que nos pretende arrebatar el régimen”.

Detalló que su primera exigencia es “la abrogación de la nueva mal llamada reforma educativa decretada por la autodenominada Cuarta Transformación, por mantener en un régimen de excepción laboral a los trabajadores de la educación”.

Añadió que acordó realizar su asamblea estatal el 26 de octubre en el auditorio Che Guevara de la sección 7, en Tuxtla Gutiérrez, así como “brindar cobertura representativa y presencial” a la mesa de la comisión de negociación de la CNTE y el gobierno federal el 9 de noviembre.

Además, propuso realizar movilizaciones en las 24 regiones del estado el 30 de octubre “en defensa de nuestras conquistas sindicales y laborales” y de las comisiones de la sección 7 del SNTE-CNTE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	NACIONAL	5

‘La maestra es un ícono’

GUADALUPE IRÍZAR

Fernando González, presidente del nuevo partido político Redes Sociales Progresistas (RSP) y yerno de Elba Esther Gordillo, admite que no quieren ser oposición a la Cuarta Transformación, sino una “opción” con ideas y métodos para consolidar el cambio de régimen iniciado hace dos años.

“Tenemos la convicción de que en 2018 inició una revolución pacífica que está ordenando un cambio de régimen, y hay que aportar ideas, métodos, ser creativos en hacia dónde llevamos esta sociedad.

“Hoy día vivimos en un mundo polarizado que se está complejizando aún más por la pandemia. Debemos estar en condiciones de aportar nuevas ideas y nuevas formas para llevar este cambio de régimen a buen término”, señala en entrevista con REFORMA.

Cuestionado sobre si se colocan en la oposición a la 4T, el dirigente de las Redes responde que son alternativa.

“Queremos ser una opción inteligente, con diagnósticos claros, porque ser oposición es muy fácil y se podría confundir que queremos regresar al pasado, y nosotros no queremos nada con el pasado. Nosotros tenemos pasado, lo hemos vivido, lo hemos pagado, lo entendemos, pero lo que nos importa es el presente y el futuro”, apunta.

TAREA DE FAMILIA

González, líder del partido que obtuvo su registro como

una sentencia del Tribunal Electoral federal, reconoce que hay quien lo considera un partido de la familia de Elba Esther Gordillo; asume que a él lo identifican siempre como “el yerno”, y admite que sin su suegra y sus vínculos políticos no hubiera sido posible construir esa organización.

Aclara que la maestra no está afiliada a RSP, pero destaca que fue también tarea de la familia Gordillo, donde la labor de su esposa Maricruz y de su hijo René fue clave al crear una red de más de 100 mil jóvenes.

“Hay gente que nos quiere y hay gente que no nos quiere, y está bien, pero somos una familia que nos amamos y trabajamos unidos. Con mucha franqueza: sin los vínculos de la familia, el partido no se hubiese podido construir”, reconoce.

El ex subsecretario de Educación en el sexenio de Felipe Calderón agrega que construir un partido político no es algo fácil ni se logra de la noche a la mañana.

“Hacer un partido es algo muy difícil, y sí digo con franqueza que la maestra no pertenece a Redes Sociales Progresistas, no se afilió, ella está mucho más allá de estas cosas, no pertenece a ningún órgano de gobierno, pero por supuesto que su consejo, su opinión, lo que ella cree de la política, lo que ella ve hacia adelante, lo que ella vivió hacia atrás, la persecución, todos esos sentimientos y todo ese expertise y esa sensibilidad que una señora de su tamaño tiene, sería absurdo

Fernando González,
Redes Sociales Progresistas

“La maestra no pertenece a Redes Sociales Progresistas, no se afilió, pero su consejo, su opinión, lo que ella cree de la política, lo que ella ve hacia adelante, sería absurdo que no lo consideráramos”.

que como familia, y como políticos no la consideráramos”, expone.

Sobre el peso de su suegro en el nuevo partido, González Sánchez agrega que su influencia es otra.

“El partido es muchísimo más que mi familia y Elba Esther juntos, son cientos de miles de personas y decenas de miles de dirigentes distribuidos en todo el territorio nacional”.

“El poder y el gobierno del partido lo tienen sus dirigentes y sus órganos. La maestra puede opinar, pero no decide. Es una influencia de sapiencia, de conocimiento. Es un ícono para la política del país. No pertenece a Redes Sociales, pertenece a México”, alaba.

Recuerda que Redes Sociales Progresistas surgió de un grupo político que lleva muchos años trabajando, reconoce el apoyo a Nueva

Alianza, partido impulsado por Elba Esther Gordillo, y a Andrés Manuel López Obrador en 2018.

Luego de la persecución por parte del Gobierno del ex Presidente Enrique Peña Nieto, indica ahora continúan con una apuesta con los jóvenes, sin mirar al pasado, y con miles de afiliados y una estructura real en todo el país.

La gente, agrega, está cansada de la misma clase política desde hace 30 años, y Redes Sociales Progresistas, presume, quiere ayudar a esa “transición” hacia algo nuevo.

González destaca el trabajo ante el Tribunal Electoral de su asesor legal, Fernando Agiss, quien fue director Jurídico y director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del extinto Instituto Federal Electoral.

Con su experiencia, destaca, Agiss ayudó a echar abajo las presuntas irregularidades detectadas por el INE y minimizadas por los magistrados de la Sala Superior el miércoles pasado, cuando aprobaron el registro para el nuevo partido político nacional.

Explica que RSP recibió 98 por ciento de aportaciones en especie para no manejar dinero en efectivo.

Agrega que las dádivas reportada, y que anularon una asamblea estatal, fueron parte de un montaje de una oposición hoy convertida en disidencia interna, y que la participación de sindicalizados en lo individual no implica injerencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Los del SNTE, asegura, son sus adversarios y apoyaron a una organización diferente a las Redes.

En septiembre pasado, el INE negó el registro a la organización que encabeza el yerno de Gordillo, debido a que



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	NACIONAL	5

se determino que no acredito 5 millones de pesos, además de considerar clara la intervención de grupos gremiales en su proceso de búsqueda de registro.

El organismos electoral detectó que 24 por ciento de presidentes de asambleas, 24 de delegados y 22 por ciento de auxiliares pertenecían al sindicato magisterial.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	NACIONAL	6

DICE FERNANDO GONZÁLEZ

Elba Esther quedó contenta con fallo

NURIT MARTÍNEZ

El Tribunal Electoral concedió el registro como partido a Redes Sociales Progresistas para competir en 2021

El miércoles por la noche, el Tribunal Electoral concedió el registro como partido político a Redes Sociales Progresistas (RSP), organización que ahora podrá competir en las elecciones de 2021. Tras conocer la sentencia, Elba Esther Gordillo Morales reaccionó con “muchísima alegría”. Felicitó a su yerno Fernando González, presidente del partido, a su hija Maricruz Montelongo y a su nieto René Fujiwara, quienes forman parte de la organización que para 2021 tiene como meta alcanzar 50 cargos de elección popular a nivel federal y estatal y conseguir dos dígitos en la votación.

Luego del fallo del Tribunal, González Sánchez intercambió comunicación con Gordillo Morales. “Siempre tengo mucha comunicación con ella. Nos saludamos todos los días, somos familia... Sólo felicitación por lo logrado y mucha alegría porque conseguimos el registro, nada más como sucedería como cualquier familia, como cualquier grupo, pero nada más ni nada menos”.

En entrevista con *El Sol de México*, Fernando González Sánchez afirma que hablar de candidaturas en este momento



FERNANDO GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE RSP

Se hizo justicia por todos los agravios que sucedieron en la decisión del INE. El Tribunal desechó cada una de las injustas posiciones”

es muy pronto, pero no descarta que alguno de los integrantes de su familia forme parte de esa lista. A quien sí descarta es a la exlideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). “Ella nos ayuda en la comprensión del mundo y de la política. No se mete en la parte política y de decisiones del partido. La experiencia no la tiene cualquier persona, ella ha vivido condiciones de persecución política, ha sido martirizada y denostada en la lucha política y más allá de defectos y virtudes, ha habido campañas que la han desprestigiado”.

De esa forma asegura que “no apro-

vechar esa experiencia sería un desperdicio, pero de eso a que decida en los órganos internos y las candidaturas” es diferente, ahí “sólo Redes decide”.

A lo largo del último año, Gordillo Morales se hizo presente en diversas asambleas para construir Redes Sociales Progresistas. Tras el encarcelamiento hospitalario de más de cinco años, luego de ser acusada por el gobierno peñista de lavado de dinero y uso de recursos del sindicato magisterial, hizo su reaparición en marzo de 2019 en una asamblea que su nieto, René Fujiwara, encabezó en el estado de Chiapas para lograr el registro de la organización.

Casi año y medio después, el propio Fernando González, quien fuera exsubsecretario de Educación Básica en la administración de Felipe Calderón y participara en la fundación del partido Nueva Alianza, señala que se hizo justicia.

“Se hizo justicia por todos los agravios que sucedieron en la decisión del INE. El Tribunal logró desechar cada una de las injustas posiciones y reconocieron el trabajo de miles de personas que están dispuestas a ir muy lejos para cambiar la política del país. Estamos felices”, dijo luego de que en septiembre el INE rechazara el registro al argumentar que miembros del sindicato magisterial habían participado en las asambleas. Para González, Redes es un partido más amplio, no sólo magisterial.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna El Correo Ilustrado / Respeto a autonomía de la UABJO (La Jornada, p. 2)

SEP

- Artículo El cubrebocas y la comparecencia / Luis Humberto Fernández (El Sol de México, p. 12)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo La extinción a machetazos de los fideicomisos / José Fernández Santillán (La Crónica de Hoy, p. UNO)
- Artículo El Códice de la Cruz-Badiano / Héctor Luna de la Vega (Unomásuno, p. 2)
- Artículo España: ¡Pide perdón! / Germán Martínez Cázares (Reforma, p. 9)
- Instituciones de cultura deberían volver a sus raíces, opina (La Jornada, p. 2)
- Columna Seguridad y defensa / Militares en seguridad, “temporales y subordinados a autoridad civil” (24-Horas, p. 6)
- Columna Punto y Aparte / Tijeras a 40 programas educativos y reprobada infraestructura (La Razón, p. 15)

SNTE/CNTE

- Columna Astillero / Caída Libre // Felipe Libre // Ni partido ni blindaje // Aislamiento e inmovilidad // Redes gordillistas y SNTE (La Jornada, p. 8)
- Columna Trascendió (Milenio, p. 2)

ELBA ESTHER GORDILLO

- Columna Sacapuntas / Las Redes del amor (El Heraldo de México, p. 2)
- Columna Duda razonable / Porfirio, Elba, Felipe, Andrés manuel... (Milenio, p. 2)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

Respeto a autonomía de la UABJO

Los firmantes, integrantes del Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior de la UNAM, nos manifestamos por el respeto irrestricto de la autonomía de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) en el próximo proceso de elección de su rector.

El autogobierno de las universidades a las que la ley otorga autonomía es una garantía reconocida en la fracción VII del artículo tercero de nuestra Carta Magna, por lo cual corresponde únicamente a la comunidad universitaria de la UABJO, en los términos de su ley orgánica, decidir el nombramiento de sus autoridades, sin ninguna injerencia externa.

Abril Acosta Ochoa, Armando Alcántara Santuario, Alejandro Canales Sánchez, Jesús Galaz Fontes, Susana García Salord, Manuel Gil Antón, Marion Lloyd, Andrés Lozano Medina, Jorge Martínez Stack, Javier Mendoza Rojas, Humberto Muñoz García, Imanol Ordorika, José Antonio Pérez Islas, Leticia Pogliaghi, Roberto Rodríguez Gómez, María Herlinda Suárez Zozaya y Héctor Vera Martínez



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	ANÁLISIS	12



**Luis Humberto
Fernández**

El cubrebocas y la comparecencia

Durante la comparecencia en la Cámara de Senadores, el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez, para facilitar el audio le sugirió de manera respetuosa al Secretario de Educación Esteban Moctezuma que se quitara el cubrebocas.

La respuesta del secretario fue con igual cortesía y respeto "sería la primera vez que me lo quito desde que inició la pandemia. Lo que sucede es que en las normas que estamos impulsando para el regreso a clases cuando sea posible, vamos a considerar el uso del cubrebocas obligatorio. Y lo mejor es el ejemplo, por eso es que no me lo quito".

Este hecho nos da lecturas importantes. La primera es que el diálogo entre los poderes y por las buenas razones es posible y fortalecen a la República, por el otro lado, las convicciones del secretario Moctezuma incluso en materia de salud pública se demuestran con congruencia y el ejemplo.

También sirve para aclarar un falso debate. Nadie en el Gobierno Federal está en contra del cubrebocas. El subsecretario Gattell ha declarado en diversas ocasiones que el cubrebocas está explícitamente recomendado como una medida auxiliar durante

la epidemia de Covid-19. Destacó los criterios técnicos emitidos por la Secretaría de Salud, la Organización Mundial de la Salud y el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC por sus siglas en inglés).

El cubrebocas, de acuerdo con la evidencia científica, es uno de los mejores elementos para prevenir contagios de Covid-19. Por ejemplo, si dos personas no mantienen una sana distancia al hablar, ambos no tienen cubrebocas y uno de ellos está infectado, existe un 90 por ciento de riesgo

para la persona sana de infectarse. Esta estadística se reduce a un 70 por ciento si la persona sana usa cubrebocas; y muy considerablemente se reduce hasta un 5 por ciento si el infectado trae cubrebocas. El mayor logro es que ambos porten el cubrebocas lo que nos da tan solo un 1.5 por ciento de probabilidad de contagio. No solo podemos usar cubrebocas para cuidarnos, sino también para cuidar a quienes queremos.

Es muy importante no caer en debates, trampas y falsos. Nadie está en contra del cubrebocas. Incluso es de destacar que el Presidente de la República aplaudió la decisión del secretario Moctezuma. Y esto viene al caso, ya que la SEP se distingue por tener una postura basada en la seguridad y bienestar de docentes, estudiantes, familias y trabajadores administrativos, al iniciar la jornada de sana distancia y por la claridad en la ruta educativa. En el regreso presencial a las escuelas, el cubrebocas será obligatorio no solo por un tema de salud pública, es la expresión de la solidaridad y del amor al prójimo.

@LuisH_Fernandez

Es muy importante no caer en debates, trampas y falsos. Nadie está en contra del cubrebocas. Incluso es de destacar que el Presidente aplaudió la decisión del secretario.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	OPINIÓN	UNO

La extinción a machetazos de los fideicomisos

José Fernández Santillán

Twitter: @jfsantillan

Mail: jfsantillan@tec.mx

Concluido con Carlos Ramírez, socio consultor de *Integralia*, en que la extinción de 109 fideicomisos es una señal de desesperación por parte del gobierno federal. Esta decisión precipitada se debe a la contracción económica producida por la emergencia sanitaria y por el desplome de los precios del petróleo. Ello produjo un boquete en las finanzas públicas que trata de ser tapado sin ton ni son: lo primero que se les ocurrió fue irse contra esos fideicomisos.

Ramírez indicó tres puntos de vista sobre el Decreto presidencial del 2 de abril que trata sobre la eliminación de los fideicomisos. El primero es jurídico: todos ellos tienen un motivo de existencia. Es obvio que los beneficiarios reclamarán la continuación de los derechos adquiridos. El segundo punto de vista es que la desaparición de los fideicomisos no sacará al gobierno del problema: se calcula que gracias a esa desaparición ingresarán a las arcas del gobierno, cerca de 68 mil millones de pesos; el socavón financiero es de 421 mil millones de pesos, según prevén analistas de BBVA (*El Financiero*, 28/05/2020). ¿Y lo demás, cómo lo van a cubrir? El panorama se torna más lúgubre si a esto agregamos que la caída del Producto Interno Bruto (PIB) este año será de menos 9 por ciento. El tercer punto de vista es de índole política: denota un gobierno "capaz de todo" con tal de lograr sus propósitos. Ramírez afirma: "No hay precedente de esta naturaleza en ningún gobierno. El punto es la decisión de apropiarse de estos recursos. En este momento, en esta coyuntura y con un acto discrecional por parte del Ejecutivo." (*eme/equís*, 04/04/2020).

Tuvieron que pasar seis meses para que el Decreto presidencial fuese aprobado "a puñadas y mollicones" (como dice Don Miguel de Cervantes Saavedra en *El Quijote*) en la Cámara de Diputados. Ese documento

modifica 14 leyes y abroga una. Saló adelante con 242 votos a favor, 178 en contra y siete abstenciones. Los votos a favor vinieron de Morena, Partido Verde y Encuentro Social. Sin embargo, estos institutos políticos no pudieron actuar en bloque. Por ejemplo, la morenista Lorena Villavicencio declaró a la prensa antes de que se hiciera el recuento: "El dinero de los fideicomisos no sólo proviene del erario, de modo que, al cancelarlos, el Gobierno mexicano clausura una fuente adicional de financiamiento para cumplir con sus cometidos." Otros siete diputados de Morena también sufragaron en contra; cinco se abstuvieron, entre ellos Tatiana Clouthier, quien fungió como Coordinadora de la campaña electoral de López Obrador en 2018. Otros 19 diputados morenistas no asistieron a la sesión. (*El País*, 06/10/2020).

El argumento pueril esgrimido por la administración del *Peje* para justificar este atropello es que los fideicomisos "son fuente de corrupción y discrecionalidad". Quizá en algunos de ellos suceda así; pero no se puede generalizar. Por eso fue que los legisladores de oposición insistieron en que se estaba cortando a machetazos lo que debía ser extirpado con bisturí.

Según Leonardo Núñez, investigador de la ONG Mexicanos contra la Corrupción, tres fideicomisos acumulan el 96 por ciento de los fondos involucrados en este saliente: el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), el fideicomiso relacionado con la ley aduanera y otro para promover la industria energética.

El tratamiento dado a la ciencia y la tecnología ha sido particularmente indoloso: los fideicomisos de este ramo que han sido afectados por los recortes apenas representan el 2.8 por ciento de la cantidad total que se obtendrá. Sin embargo, el sector será dañado gravemente. Instituciones como el Centro de Investigaciones y Docencia Económica (CIDE) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) están a punto de desaparecer, igual que muchos centros y proyectos de investigación que dependen de Conacyt.

Descuidar o boicotear a la ciencia y a la

tecnología equivale a pegarnos un balazo en el pie: la evidencia muestra que el futuro está en la innovación. Los países que más invierten en este sector son los de más rápido crecimiento y consolidación económica: Corea del Sur, Alemania, Finlandia, Suiza, Singapur, Suecia, Estados Unidos, Japón y China.

Parte importante de la innovación consiste en invertir en energía limpia. En México vamos como los cangrejos, para atrás: uno de los grandes proyectos del sexenio es la refinería de Dos Bocas.

Un dato importante: el martes 13 de octubre tuvo que cancelarse la sesión en el Senado de la República en la que se iba a discutir y aprobar la resolución sobre la extinción de los fideicomisos ya admitida en la Cámara de Diputados; pero dicha sesión no se pudo llevar a cabo porque la sede de la Cámara Alta fue bloqueada por contingentes de la marina mercante, investigadores, académicos, madres de desaparecidos, padres de niños con cáncer, y muchos otros grupos inconformes con el actual gobierno.

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, ante esta muestra de descontento, contestó: "La gente votó, el movimiento votó para el cambio de régimen, un cambio profundo de las instituciones." De acuerdo señor senador, pero la gente no votó por la destrucción de las instituciones.

Descuidar o boicotear a la ciencia y a la tecnología equivale a pegarnos un balazo en el pie: la evidencia muestra que el futuro está en la innovación. Los países que más invierten en este sector son los de más rápido crecimiento y consolidación económica: Corea del Sur, Alemania, Finlandia, Suiza, Singapur, Suecia, Estados Unidos, Japón y China



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	NACIONAL	2



El Códice de la Cruz-Badiano

Martín de la Cruz, experto en medicina y sabio indígena mexicano, en 1552 en el Colegio Franciscano de la Santa Cruz en Tlatelolco, preparó un valioso documento sobre "hierbas medicinales de los indígenas", el cual comprende usos médicos de plantas, flores, frutos, animales, minerales, gomas, resinas, baños de vapor (temazcal) y las friegas o masajes. El texto, escrito en náhuatl, se tradujo al latín por el letrado indígena de Xochimilco **Juan Badiano**. El documento conocido como "**El Códice de la Cruz-Badiano**" fue dedicado por el hijo del virrey **Antonio de Mendoza** al rey **Carlos V** y recibido por su hijo **Felipe II**. **Fray Toribio de Benavente**, apuntó: "*Tienen sus médicos de los naturales, saben aplicar yerbas y medicinas, con experiencia en enfermedades viejas y graves que han padecido españoles sin hallar remedio y estos*

indios las han sanado".

Alrededor de 1625, el Códice llegó a la biblioteca del cardenal **Barberini**, la cual se trasladó en 1902 al Vaticano, redescubriéndose el Códice en 1929. En 1940, la **Universidad John Hopkins** lo traduce al inglés, otorgándole voto de validez médica. En 1964, el IMSS realizó una edición facsimilar. Durante los trabajos diplomáticos entre México y el Estado Vaticano, en mayo de 1990, **Juan Pablo II** entregó el Códice al presidente **Carlos Salinas**, recuperando el país una obra de enorme trascendencia medicinal.

La Academia Nacional de Medicina resaltó el Códice en la obra "**150 años de sucesos médicos**". Esta Academia es uno de los organismos con quienes interactuamos la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados al construir la **Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica, colegislada con el Senado, presidiendo la Comisión correspondiente Beatriz Paredes** (actualmente senadora) y hoy la mejor posicionada de su partido, seguida del gobernador **Omar Fayad** y la presidenta de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri**. Con mucha distancia ante otros personajes de su instituto.

Los trabajos científicos de los mexicanos dejan evidencia de su gran aporte al mundo, es indispensable se sigan impulsando y no se retiren los recursos requeridos por la ciencia mexicana. Protejámosla.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	OPINIÓN	9

COLABORADOR INVITADO
GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Si queremos que España nos pida perdón, ¿hasta dónde llega la exigencia y a quiénes?

España: ¡pide perdón!

¿Nos debe pedir perdón España?

Que nos pidan perdón los frailes españoles franciscanos, fundadores del Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, donde Bernardino de Sahagún enseñó en náhuatl y escribió la “Historia general de las cosas de la Nueva España”, para gloria del México antiguo.

Que nos pida perdón Alonso de la Vera Cruz, por haber fundado la primera universidad, y trasladado la primera biblioteca a América.

Que nos pida perdón Vasco de Quiroga, por defender a los indígenas de Michoacán, edificar hospitales para curar su dolor y fundar el Colegio de San Nicolás, cuna de la Independencia.

Que nos pida perdón Hernán Cortés, por aliarse con Xicohténcatl Axayacatzin, jefe tlaxcalteca, y tomar Tenochtitlán.

Que nos pidan perdón el Arzobispo Alonso de Montúfar y el Virrey Luis de Velasco, por combatir la esclavitud de los indígenas.

Que nos pida perdón el andaluz Gonzalo Guerrero, el Renegado, por enamorarse de la india Za’asil, y morir en la defensa de la cultura maya, a manos de los soldados de Pedro de Alvarado.

Que nos pida perdón Antón de Montesinos, por convertir a Bartolomé de las Casas en defensor de los indios de Chiapas.

Que nos pida perdón Andrés de Urdaneta, por unir en barco el trayecto Acapulco-Manila-Acapulco, que durante más de dos siglos usó

la “Nao de China” para comerciar con Oriente.

Que nos pida perdón Antonio de Mendoza, por someter a juicio a Nuño de Guzmán por corrupción y maltrato a los pueblos originarios.

Que nos pidan perdón los primeros jesuitas, que desde el siglo XVI al mando de Pedro Sánchez –antes de la Universidad de Harvard– fundaron colegios en Ciudad de México, Pátzcuaro, Oaxaca, Puebla, Morelia, Zacatecas y Guadalajara.

Que nos pida perdón el monje Antonio de San Miguel, por inculcar la rebeldía al cura José María Morelos.

Que nos pida perdón Francisco Xavier Palavicino Villarasa, perseguido por la Inquisición, por el “delito” de elogiar y defender la obra de Sor Juana Inés de la Cruz.

Que nos pidan perdón, también, los novohispanos José Mariano Beristáin, Juan José de Eguiara y Eguen, y Francisco Xavier Clavijero, por construir con sus obras el México criollo, y desmontar los prejuicios contra el Nuevo Mundo.

Que nos pida perdón Junípero Serra por haber recorrido la Sierra Gorda queretana y todo el desierto mexicano, para dejar en San Francisco, California, un testimonio de la grandeza mexicana.

Que nos pida perdón Francisco Xavier Mina, por entregar su vida a la edad de 28 años, en la guerra de Independencia.

Que nos pida perdón José Gaos, transterrado, por traer a México a Ortega y Gasset y a Xavier Zubiri.

Que nos pida perdón Manuel Azaña, refugiado y muerto en territorio diplomático mexicano.

Que nos pida perdón Alfonso Reyes por haber utilizado la lengua de Cervantes como nadie en el siglo XX, y por transformar una casa de España en El Colegio de México.

Que nos pida perdón José Vasconcelos, por creer en el espíritu mestizo de la raza cósmica.

Que nos pida perdón Lázaro Cárdenas, por tejer un lazo inmortal con España, al cobijar a los niños de Morelia.

Que nos pida perdón León Felipe, por su poema “Vencidos”.

Que nos pida perdón Tomás Pérez Vejo, por conocer como pocos la relación México-España.

Que nos pidan perdón Octavio Paz, Carlos Fuentes, Sergio Pitol, José Emilio Pacheco, Elena Poniatowska y Fernando del Paso, por recibir el Premio Cervantes de manos de una monarquía española.

Que nos pida perdón Agustín Lara, por delatar con un chotis que en México se piensa mucho en Madrid.

Que nos pida perdón Don Quijote de la Mancha, por haber cabalgado de aquel lado del océano Atlántico, y afirmar que por el honor y la libertad se puede y debe aventurar la vida... Los españoles que aventuraron su vida por México deben pedir perdón; y los mexicanos que amamos a España no tenemos perdón de Dios.

El autor es senador de la República.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

Instituciones de cultura deberían volver a sus raíces, opina

En las instituciones de cultura, como el INAH, lo importante es cumplir con la misión encomendada ante la sociedad y lo demás vendrá por añadidura. El desarrollo de las ciencias, tecnologías, difusión, enseñanza e intervenciones impecables en el patrimonio cultural, con procedimientos ideales y lógicos en la conservación y restauración del patrimonio prehispánico, histórico, mueble, edificado y zonas declaradas. Fundamentalmente, debe hacerse con defensa ética del mismo patrimonio y con la revisión colegiada de proyectos y obras.

Debe estar preparado al servicio oportuno de la sociedad, con la actualización ante los nuevos desafíos. Por ejemplo, en el análisis sísmico en ciencias de la tierra, naturaleza y demás, con propuestas prácticas en su asistencia ante desastres naturales.

Jorge Antonio Rojas Ramírez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	NACIONAL	6

Militares en seguridad, “temporales y subordinados a autoridad civil”

SEGURIDAD Y DEFENSA

CARLOS RAMÍREZ*



@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

Una carta aclaratoria a una columna en *El Financiero* de Raymundo Riva Palacio permitió a la Secretaría de la Defensa Nacional explicar una vez más las razones legales de su participación en apoyo a la seguridad pública en situación de crisis de seguridad interior y fundamentar su participación en actividades ordenadas por el Presidente de la República como comandante supremo de las fuerzas armadas:

–Las funciones están en: artículo 89 de la Constitución; Artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; las misiones generales establecidas en la Ley Orgánica del Ejército y F.A.M.; las jurisprudencias emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (principalmente las P/J.37/2000 y la P/J38/2000; el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Fuerza Armada permanentemente para tareas de Seguridad Pública.

–El apoyo de personal militar a la Guardia Nacional “es temporal y siempre subordinado a la autoridad civil”, además de que cae dentro del criterio constitucional de “seguridad interior” como competencia legal de las fuerzas armadas, de acuerdo con la fracción VI del 89 constitucional.

–El artículo Cuarto Transitorio de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019, señala que la Ley de la Guardia Nacional contendrá, entre otros, lo relativo a la estructura jerárquica, regímenes de disciplina que incluya faltas, delitos y sanciones a la disciplina policial, responsabilidades y servicios, ascensos, prestaciones, ingreso, educación, capacitación, profesionalización y el cumplimiento de las responsabilidades y tareas que puedan homologarse, en lo conducente a las disposiciones aplicables en el ámbito de la Fuerza Armada permanente, por lo que la presencia de personal militar en citada Guardia Nacional es totalmente legal y no atenta en contra de la esencia o naturaleza del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

–El Presidente de la República es, por ley, el comandante supremo de las fuerzas armadas y acredita la única quinta estrella, tres de generales divisionarios, la cuarta para el general secretario.

ZONA ZERO

De suma importancia la congelación de cuentas de empresas y personas presuntamente vinculadas al crimen organizado en CDMX. Y vienen más acciones.

(*) *Centro de Estudios Económicos, Políticos y de Seguridad.*

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	NEGOCIOS	15



aguilar.thomas.3@gmail.com

Por Ángeles Aguilar

• PUNTO Y APARTE

Tijeras a 40 programas educativos y reprobada infraestructura

Aritmética avanzada... Ante el lúgubre panorama económico, el próximo año pondrá a prueba la resistencia de las finanzas públicas.

Como ya le platicaba, la deuda será mayor; sin embargo, la astringencia en el gasto será palpable.

Por lo pronto, en materia educativa el proyecto de presupuesto del 2021 contempla recursos por 836 mil 400 millones de pesos; es decir, un nulo crecimiento respecto al 2020 y una caída en términos reales del 1.3% respecto a lo que se ejerció en 2019.

Además, como porcentaje del PIB apenas se destinará un 3.3% para el futuro de los jóvenes, por debajo del 3.5% del 2020 y a años luz del 8% mínimo que establece la Ley General de Educación del país. **No dan las matemáticas...**

Escuelas de paja... Thamara Martínez, especialista del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), hace ver que un 98.1% de estos recursos se empleará para el gasto corriente; es decir, pago de nóminas y costos operativos, un rubro que tendrá un incremento real del 0.1% vs. 2020.

Asimismo, 1.8% será para gastos de

capital diferentes a obra pública, como adeudos por el alquiler de inmuebles, 0.02% para pagos indirectos a programas de subsidios y apenas un pírrico 0.03% se usará para la edificación de espacios educativos y construcción pública, una contracción del 44.2% respecto a este año.

Lo anterior resulta de extrañarse, máxime las enormes carencias que existen en infraestructura educativa. Sólo 3 de cada 10 escuelas tienen el andamiaje de banda ancha para ofrecer clases a distancia.

Además, no se tomaron en cuenta programas adicionales para ampliar las capacidades digitales ante los retos por el Covid-19. Por el contrario, programas como el de Desarrollo profesional docente, Distribución de materiales educativos y Producción y transmisión de materiales educativos esperan recortes de 49%, 3% y 1.2%, respectivamente...

Tijeras afiladas... De hecho, para el próximo año las tijeras sobre los diversos esquemas escolares estarán afiladas: se proyectan recortes en 40 de los 54 programas presupuestarios.

Puntualmente, los más afectados serán el Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN con una reducción del 97%, Proyectos de infraestructura social del sector educativo 38% y el Registro nacional de profesionistas que censa el número de maestros con una baja del 37%. Inclu-

so, para educación física se prevén 37% menos recursos.

Además, se eliminaron 13 programas entre los que destacan el de Diversidad de la educación indígena, Atención educativa para población migrante y las Escuelas de Tiempo Completo.

En contraste, los grandes ganones son el de Normalización y certificación en competencias laborales, que certifica a trabajadores y servidores públicos con un aumento real de 6,353%.

De igual forma, La escuela es nuestra, que otorga apoyos directos a escuelas, crece 63.1% y las becas de Jóvenes escribiendo el futuro tienen un alza de 26.5%. Así que una **lección de pocas sumas y muchas restas...**

ONEROSO CÁNCER DE MAMA

Octubre... es el mes de sensibilización sobre el cáncer de mama, un padecimiento que representa más de 7 mil defunciones al año en México, de las cuales 99% corresponden a mujeres y 1% a hombres.

Asimismo, esta enfermedad representa un enorme quebranto económico. De acuerdo con datos de GNP Seguros, de **Alberto Baillères**, en promedio la atención por cada uno de estos casos significa unos 115 mil pesos, amén de que el más oneroso representó la friolera de los 7 millones de pesos ¡Uff!...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	POLÍTICA	8

Astillero

- Caída Libre // Felipe Libre // Ni partido ni blindaje // Aislamiento e inmovilidad // Redes gordillistas y SNTE

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

La confirmación tribalística de la inviabilidad de México Libre como partido ha dejado a su pareja promotora, Felipe Calderón Hinojosa y Margarita Zavala Gómez del Campo, en una condición política y judicialmente expuesta, sin el blindaje discursivo y eventualmente representativo (diputaciones, por ejemplo) que les ayudaría a enfrentar circunstancias adversas, en particular por cuanto al ex ocupante principal de Los Pinos, cuya mano derecha en materia de seguridad pública, Genaro García Luna, debe decidir en diciembre próximo si enfrenta en solitario las acusaciones que le han enderezado en un juzgado estadounidense o acepta, a cambio de beneficios personales, ser un delator de la red de complicidades que mantuvo a lo largo del sexenio de la falsa "guerra contra el narcotráfico", embarrando así a su jefe, cómplice y protector de 2006 a 2012.

El desenlace de la tentativa felimargarita de hacerse de un partido familiar, y eventualmente aspirar por la vía femenina a un retorno a la silla presidencial, es absolutamente consecuente con el historial de ese grupo político en materia de fraudes electorales y falsificaciones procesales. Zavala, presidenta formal de Libertad y Responsabilidad Democrática, la asociación civil impulsora de México Libre, naufragó, en medio de irregularidades varias, en su intento de sostenerse como candidata presidencial sin partido en 2018, y ahora tretas y maniobras de similar ánimo tramposo se sumaron en el expediente del presunto partido que, finalmente, fue rechazado por magistrados del tribunal electoral federal que parecieron devolver a la pareja de ideología derechista el dicho populachero que Felipe utilizó años atrás para tratar de eludir discusiones sobre su llegada al poder presidencial, ampliamente tachada de fraudulenta: "Haiga sido como haiga sido".

A reserva de que más adelante el frío del desierto le haga cambiar de opinión, ayer Zavala Gómez del Campo adelantó que no está en su proyecto regresar al PAN ni ser candidata a ningún cargo de elección popular en 2021. Ha de suponerse que es una decisión de pareja y que similar postura asumirá Calderón.

De ser así, irían consolidando una posición política marginal, mediáticamente acogida durante algún tiempo por empresas que deben favores al calderonismo, pero ya sin posibilidad de crecimiento masivo e influencia reales, características negativas que ya se pueden advertir en el fatigoso y turbio camino que recorrieron para juntar los apoyos ciudadanos a su proyecto de partido y a la inmovilidad de sus presuntas bases de apoyo, que parecieran inexistentes o poco motivadas para salir en defensa de líderes o planes supuestamente muy convocantes.

Falta mucho para la formalización de alianzas políticas y designación de candidaturas y, en ese tramo, el felimargarismo podría corregir sus primeras declaraciones despechadas y reinsertarse, decorosamente o no, en la casa partidista de la que salieron echando pestes: Acción Nacional. De otra manera, habrían regalado al obradorismo el platillo frío de quedarse sin partido propio, sin opciones personales a la altura de sus aspiraciones, en una Caída Libre en lugar de México Libre y en espera de un Felipe Libre a pesar de García Luna y de otros expedientes judiciales que podrían afectar al defraudador de 2006.

La reprobable resurrección partidista de Elba Esther Gordillo tendrá consecuencias en la correlación de fuerzas en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), cuya directiva actual buscó crear su propio partido, lo cual le fue negado, a diferencia de lo sentenciado respecto a las Redes Gordillistas (ReGordi).

La pelea de Elba Esther por la recuperación del mando en el SNTE, que inició horas después de regresar a su domicilio de Polanco, aún sujeta a proceso penal, se ve fortalecida con este regalo, a cuenta de deudas políticas de 2018, que le otorga miel política y electoral que a sus adversarios le fue negada. ¡Hasta el próximo lunes!

Twitter: @julioastillero

Facebook: Julio Astillero

juliohdz@jornada.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	AL FRENTE	2

TRASCENDIÓ

Que todo indica que el embajador de Estados Unidos en México, **Christopher Landau**, conocía a detalle la operación *Padrino* de la DEA para detener en el aeropuerto de Los Ángeles a **Salvador Cienfuegos**, secretario de la Defensa en el gobierno de **Enrique Peña**, aunque en este caso, quizá en prevención de alguna filtración, se pasó por alto la cortesía diplomática y solo se informó a la autoridad mexicana hasta consumado el arresto, mediante una llamada al canciller **Marcelo Ebrard**. Hay que recordar que apenas hace dos semanas el administrador interino de la Agencia Antidrogas estadounidense, **Timothy J. Shea**, estuvo en Ciudad de México para entrevistarse con mandos de seguridad.

Que la presidenta de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri Riancho**, citó al pleno a sesión ordinaria el próximo lunes a las cuatro de la tarde, con la expectativa de tener listo entonces el dictamen de la Ley de Ingresos 2021 a fin de pasarlo a discusión y votación durante las primeras horas del martes 20, justo al límite del plazo para aprobar el proyecto y turnarlo al Senado a ratificación.

Que a quien no le calienta ni el sol es a **Alfonso Cepeda Salas**, líder del SNTE, por la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de conceder registro a Redes Sociales Progresistas, comandadas por el yerno de **Elba Esther Gordillo**, y la negativa a Grupo Social Promotor. Hay que recordar que tanto el dirigente como **Juan Solís** son señalados por un grupo del magisterio de haber traicionado a la maestra y al gremio por su apoyo a la anterior reforma educativa. —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	LA 2	2



Sacapuntas

Nuevo golpe de EU

Nos explican que de ninguna manera la detención en Estados Unidos del ex titular de la Sedena, **Salvador Cienfuegos**, significa un golpe al Ejército Mexicano. Se trata más bien de un duro revés a personajes determinados que, como en el caso de **Genaro García Luna**, usaron el aparato de seguridad Estatal para incurrir en excesos en aras de su beneficio personal.



Salvador Cienfuegos



Citlalli Hernández

Citalli pone el ejemplo

La única en Morena que parece haber entendido el mensaje del presidente **López Obrador** es la secretaria general electa del partido, **Citlalli Hernández**. Mientras los dos finalistas a la dirigencia del partido se están dando *hasta con la cubeta*, ella llama a esperar los resultados de la encuesta del desempate, sin descalificarse en público ni en redes sociales.

Deuda finiquitada

Acuerdo histórico signaron ayer el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**; el director del ISSSTE, **Luis Antonio Ramírez**, y el líder de la sección 35 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, **Mario Félix**. El convenio resolvió la deuda de años con la seguridad social de los trabajadores, y nos dicen que también beneficia su fondo de vivienda.



Alejandro Murat



Elba Esther Gordillo

Las Redes del amor

Resulta que entre la maestra **Elba Esther Gordillo** y Redes Sociales Progresistas, que logró su registro como partido político, sólo "hay un vínculo amoroso". Así lo dijo en **Heraldo Radio** su yerno **Fernando González**, dirigente de ese instituto político. Es más, sostuvo que ella no es militante, ni está afiliada, ni es parte del órgano de dirección. Puro amor, pues.

Seis votos en contra

Otra vez el PT juega a las contras con Morena. Ahora, su coordinadora en el Senado, **Geovanna Bañuelos de la Torre**, anunció a los cuatro vientos que los seis legisladores de su bancada votarán contra la minuta para desaparecer fideicomisos. Es decir, estarán del lado del bloque opositor. Pero también se sabe que los petistas como dicen una cosa, dicen otra.



Geovanna Bañuelos



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/10/2020	AL FRENTE	2

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG



@puigcarlos

Porfirio, Elba, Felipe, Andrés Manuel...

Llevo unos cuantos lustros en esto y tal vez por lo mismo esta semana les decía a unos amigos que me parecía raro que en octubre de 2020 estuviera leyendo en notas principales de los diarios, o en las discusiones de radio y televisión o yo mismo escri-

biendo los nombres de Porfirio Muñoz Ledo, o Elba Esther Gordillo o tantos otros sobre los que reportaba o leía hace ya muchos años.

Espero no se interprete mi extrañeza como un desprecio a la experiencia, pero en serio, ¿no hay otros?

Para un país que hizo una revolución con la consigna de la “No reelección”, vaya que se han encontrado maneras de permanecer en el asunto público y en posiciones de poder por décadas.

Y creo que alguna explicación de la casi eterna permanencia de los mismos personajes viene de la manera en que está diseñado nuestro sistema de partidos políticos y su financiamiento.

Después de todos estos años se han creado estructuras burocráticas con dinero público que ni siquiera está claro, en la mayoría de los casos, a quién representan. Por ejemplo, entre nuestros nuevos partidos están los que se pusieron a formar dos sindicatos y

una organización evangélica, pero según la ley no son eso, eso estaría prohibido. Gran simulación.

Pero nuestra legislación electoral está construida de tal manera, con tantas complicaciones, cuesta tanto dinero más allá de lo que se fiscaliza, que hacer un partido es para los especialistas. Y esos especialistas son los que ya estaban y las recompensas no son poca cosa... Muchos millones y con un poco de suerte una posición en el Legislativo —de preferencia como pluris, para qué hacer campaña—; siempre una negociación con los partidos más grandes y ya está. Así muchas décadas. Ningún ejemplo como el Partido Verde, que no representa nada ni a nadie y ahí sigue.

Los ganadores en este lío van a recibir más de 100 millones de pesos. Sin representar a nadie.

Eso sí. Seguiré escribiendo los mismos nombres. ■

Los ganadores en este lío recibirán más de 100 millones de pesos